

Al contestar cite este número



Radicado No:

202649003000017681

Pivijay, 13 de marzo de 2026

Señor

PETICIONARIO ANONIMO CENTRO ZONAL DEL RIO

comisaria@elpinon-magdalena.gov.co

NO REPORTA

MAGDALENA - PIVIJAY

Asunto: Respuesta a solicitud de de restablecimiento de derechos SIM 24605603

Cordial Saludo

De ante mano reciba un cordial saludo de parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Centro Zonal del Rio, entidad que trabajar por la protección integral para la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas.

De manera atenta y respetuosa me permito informarle que la solicitud de restablecimiento de derechos SIM 24605603, fue remitido a la comisaria de familia del municipio de El Piñón Magdalena por competencia subsidiaria basada en el artículo 97 de la ley 1098 del 2006 y obedeciendo la competencia territorial.

Cordialmente,

IRMA ESTHER GONZALEZ PIANETA

Profesional Universitario 2044-10

Con funciones de Coordinadora del Centro Zonal del Río

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia